

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38600**    *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 y de lo Mercantil de Segovia, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000531/2013, referente al concursado "Estructuras Fodelsa, Sociedad Limitada Unipersonal", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día once de noviembre próximo, a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Segovia, calle San Agustín, 26.

Segundo.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Segovia, 21 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140053786-1